EXPTE. D- 4620 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

La Plata, 15 de noviembre de 2022.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar su apoyo a la gran lucha que los y las residentes vienen llevando adelante por recomposición salarial, la implementación del Reglamento, la continuidad laboral en los establecimientos donde realizan la residencia y todo un pliego de modificaciones urgentes en su régimen de trabajo. Instamos en este sentido a que el Gobierno Provincial reciba a la Comisión Provincial de Residentes y dé respuesta a sus reclamos.

GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 4620 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Este lunes 14 tuvo lugar una importante movilización de residentes a la gobernación de la provincia de Buenos Aires. Alrededor de 600 residentes de más de 50 servicios de distintos centros de salud provinciales fueron parte de la convocatoria que realizó la Comisión Provincial de Residentes que viene del triunfo de haber conquistado el nuevo reglamento. El jueves 17 nuevamente habrá un paro del sector y una movilización en el marco de una jornada nacional de lucha de trabajadores de salud.

Luego de una permanencia de varias horas cortando la calle en las puertas de la casa de gobierno y en el centro platense, una delegación de la Comisión fue recibida por funcionarios de Axel Kicillof. En la reunión los residentes presentaron el pliego de reclamos, que incluye la exigencia de una recomposición que lleve el salario por encima de los 200 mil pesos de bolsillo, el pago inmediato de los salarios que no fueron depositados en muchos casos, el pago del plus por guardia y el aumento a 10 mil pesos de la asignación por hijo.

El movimiento de residentes de la provincia llega a esta pelea luego de conquistar un nuevo reglamento de residencia. Uno de los reclamos del pliego presentado es que se cumpla efectivamente con todos los derechos que el reglamento establece, como los aportes previsionales, el franco post-guardia, la guardia de 12hs, la eliminación de los sábados, el plus por guardia y la extensión de licencias, entre otras cosas.

Sin embargo, la precarización y miseria salarial siguen siendo una constante en la profesión. ¡Este hecho se puso de manifiesto en el último cobro donde el gobierno provincial dio de baja el plus "por casado" y no implementa el plus "por guardia" ni paga la asignación por hijo y hasta en algunos casos aún no se han depositado algunos sueldos!

Al día de hoy, luego de los aumentos paritarios un R1 cobra un salario que ronda los 130.000, lo que nos permite constatar que apenas logran empatar con la línea de la pobreza, en un cálculo que no incluye los gastos de la profesión como matricula, seguro y caja médica. Estos salarios tampoco distan de los salarios que cobra un médico o profesional de planta, quienes también se encuentran cobrando salarios de miseria.

Esta lucha en concordancia con los residentes y concurrentes de CABA ya lleva casi 8 semanas de lucha con paros, asambleas y cortes desbordando a las direcciones sindicales con su entusiasmo contagiando a los trabajadores de planta que también comparten la miseria salarial. Esta lucha pone de manifiesto la crisis de salarial en el Estado y la profundización de la crisis sanitaria en el país

Como cantaban los residentes en la movilización: la lucha es el camino. Para hacerle frente al ajuste pactado con el FMI, que viene con un recorte de más de 10 mil millones de pesos para el presupuesto de salud, hay que continuar este rumbo de asambleas en todos los hospitales y acciones de lucha, unificando al conjunto de los trabajadores de la salud por todas las reivindicaciones.

Es por todas estas razones que solicitamos a los y las diputadas que voten afirmativamente este proyecto de declaración.

GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.